



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 313
QUILLON, jueves 5 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES

RUT: 8.054.134-1

LA SUMA DE \$:1.000

Y SON:UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS, (DEPORTIVO MAGISTERIO), PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL DE LA SEP
DEPENDIENTES DEL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2015, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	1.000			
1110202	Banco Estado SEP		1.000	8054134-1	

TOTALES : 1.000 1.000



[Handwritten signature]

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE.52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 313

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME